

En cumplimiento de los estatutos de la Asociación de Padres del Colegio Los Rosales, deben ser renovados los cargos de la junta directiva según los artículos 12 y 13 de los citados, cuya prórroga máxima es de dos años.

“Podrán pertenecer a la asociación todos los padres, tutores o representantes legales de los alumnos matriculados en el Centro, siempre que lo soliciten por escrito y abonen las cuotas que se establezcan” (Artículo 21).

Los padres interesados en presentar candidaturas para formar parte de dicha junta, deberán hacernos llegar sus datos a través de correo postal, correo electrónico (ampacolegiolosrosales@gmail.com) o en el propio buzón situado en secretaría antes del 29 de septiembre.

Las candidaturas serán expuestas en la web del colegio (www.colegiolosrosales.com) y en el blog de la AMPA blogampalosrosales.blogspot.com.

El día 10 de octubre a las 16:00 h en primera convocatoria y a las 16:30 h en segunda tendrá lugar la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en el aula de música, en la cual se nombrarán los cargos de la Junta Directiva.

Os animamos a participar para dar continuidad a este organismo en el que los padres del colegio tenemos representación y contribuir a la mejora de la educación de éstos.